



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

ACTA N° 6/09

REUNIÓN DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2009 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLÍTICA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.10 hs., con la presencia del Presidente de la Comisión Dr. Julio De Giovanni, y los Consejeros integrantes Dr. Gabriel Eduardo Vega y Dr. Juan Pablo Mas Velez, se da comienzo a la reunión de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe de Presidencia

2) Informe de Secretaria

- a. **Unicef:** Avances sobre la adecuación de salas.
- b. **Sugerencia del Director de Informática y Tecnología para la suscripción de convenios.**
 - i. Implementación para recibir escritos judiciales por correo electrónico-, en la justicia nacional Civil se esta llevando adelante una experiencia piloto que habilita a los abogados a ingresar escritos de mero trámite (Art. 160 CPCC).
 - ii. Citaciones a los detenidos por correo electrónico, los juzgados federales comenzaron a requerir por correo al SPF el envío de detenidos.
- c. **Encuentro "especial" por la Justicia de la Ciudad:** postergación de fecha.
- d. **Solicitud de Convenio entre el TSJ y el CM:** sobre colaboración mutua en materia de intercambio de información, consultas, comportamiento de datos informáticos, etc. y todo mecanismo institucional que pueda promover al mejor acceso a la justicia del ciudadano.
- e. **Actuación N° 10.966/09:** Nota remitida por el Dr. Mario Alberto Juliano, Presidente de la Asociación Pensamiento Penal,



sobre Documento Marco denominado "Principios y líneas de acción necesarias para el diseño de una política penitenciaria para la CABA".

f. **Jornada "Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos".**

A. Asuntos en trámite

A.1 **Resolución CM N° 898/08:** Proyecto de Reglamento Operativo. Dictamen.

A.2 **Notificaciones Electrónicas:** Proyecto de Nota.

A.3 **Actuación N° 11.700/09:** Fortalecimiento de Mesa de Entradas de Juzgados de Primera Instancia penal, contravencional y de faltas. Proyecto de dictamen.

B. Asuntos Ingresados

B.1 **Proyecto de la Dra. Blasi:** s/ desarrollo del sitio Web propio del departamento de prensa.

C. **Políticas Penitenciarias:** informe del Secretario, Dr. Pablo Corbo

C.1 **Res. CM N° 161/09 Documento Marco de Política Penitenciaria**

C.2 **Próxima reunión de Políticas Penitenciarias:** miércoles 3 de junio del corriente.

C.3 **Proyecto de Convenio:** con el Ministerio de Seguridad de Santa Fe.

C.4 **Procuración Penitenciaria.**

3. Informe del **Secretario de Plan Estratégico**

4) Informe Dirección de Política Judicial

4.1 Anticipo Anuario estadístico del fuero Penal Contravencional y de Faltas.

4.2 Proyecto CAyT para medir actuación de los Juzgados en lo Contencioso Administrativo y Tributario.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

- 4.3 Solicitud de Viáticos de la Licenciada Valeria Quiroga y Adrián Cibin, para participar en el "IX Encuentro de los responsables de las áreas de Estadísticas de los Poderes Judiciales".
 - 4.4 Reunión preparatoria de Jornadas para debatir el avance de la implementación del Código Procesal Penal de la CABA.
 - 4.5 Informe de la reunión con Jueces y Fiscales del día jueves 21 de mayo.
 - 4.6 Situación de avance del Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Justicia y Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.
- 5) Suscripción del Acta de la reunión de comisión anterior.
 - 6) Varios

Se encuentran presentes la Dra. María Lousteau, Secretaria de la Comisión; la Dra. Daniela Piñeiro, Secretaria Letrada del Dr. Julio De Giovanni; el Dr. Norberto Jacod, Secretario Letrado del Dr. Gabriel Vega; el Dr. Juan José Pi de la Serra, Secretario del Centro de Planificación Estratégica; el Dr. Fernando Yuri, Director de la Dirección de Política Judicial; la Dra. Milena Ricci, Jefa de Departamento de Estudios e Investigaciones y Proyectos; la Lic. Valeria Quiroga, titular de la Oficina de Información Judicial; el Dr. Pablo Corbo, Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, , asesores de los Sres. Consejeros, personal de la Secretaría de la Comisión, de la Dirección de Política Judicial y del Centro de Planificación Estratégica.

Con relación al **punto 1** del Orden del día, el Sr. Consejero, Dr. Julio De Giovanni, hace saber a los presentes que ha mantenido reuniones con autoridades del Gobierno Vasco con el fin de estudiar la factibilidad de la suscripción de un convenio.

Por otro lado, pone en conocimiento de los presentes que el Diputado Nacional Federico Pinedo ha enviado una nota de felicitaciones en virtud de la creación del Foro de los Consejos de la Magistratura.

Con relación al **punto 2.a** del Orden del Día, la Dra. María Lousteau informa que la Dra. Carla Cavaliere ha enviado una nota mediante la cual hace saber que ha mantenido una reunión con el Arquitecto Luis Ferro y el Lic. Gustavo Roldán con el fin de comenzar a trabajar en el acondicionamiento de la sala necesaria, en el marco del Proyecto de Unicef. Asimismo informa que ha surgido la posibilidad de habilitar dos salas, una en el edificio de Tacuarí y otra en el de Beruti. Por otro lado anticipa que va a ser necesario adquirir para dicha sala tanto mobiliario como materiales didácticos para trabajar con los niños y adolescentes. Por último, También notifica que ha mantenido una entrevista con una psicóloga, que actualmente se desempeña en la Oficina de Control de Probation del Ministerio Público Fiscal, a la cual propondría eventualmente

como coordinadora. Por otro lado solicita se la autorice a la firmar el acta compromiso de recepción de material provisto por Unicef, que actualmente se encuentra en el Tribunal Superior de Justicia

Los Señores Consejeros resuelven, por un lado, enviarle una nota a la Dra. Carla Cavaliere prestando conformidad a lo informado y propuesto por ella, y que adopte las medidas que ella considere necesarias para avanzar con la implementación, y por otro lado solicitan que por Secretaria se organice una reunión con la psicóloga propuesta invitando a participar de la misma a la Dra. Cavaliere.

Asimismo los Sres. Consejeros solicitan que se remita una nota al Tribunal Superior de Justicia haciendo saber los avances que se han logrado hasta el momento.

Con relación al **punto 2.b** del Orden del Día, la Secretaria informa que el Lic. Gustavo Roldán ha enviado un mail con dos notas periodísticas relacionadas con pruebas piloto de notificaciones electrónicas en el fuero civil de la nación y con el servicio penitenciario federal. En dicho correo electrónico informa que este Poder Judicial estaría preparado tecnológicamente para hacer frente a estas propuestas. Los Sres. Consejeros consideran que es oportuno avanzar en dicho rumbo y resuelven girar la actuación relacionada a las notificaciones del fuero civil a la Dirección de Política Judicial y la relacionada a las comunicaciones con el servicio penitenciario federal a la Comisión de Políticas Penitenciarias, ambas con copia a la Dirección de Informática y Tecnología y a la de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional, a fin de que trabajen en forma conjunta.

Con relación al **punto 2.c** del Orden del Día, comunica que el Consejo de la Magistratura de Nación ha solicitado cambiar la fecha del Encuentro que estaba previsto el día 22 de junio. Los Sres. Consejeros proponen como fecha tentativa la última semana hábil anterior a la feria, o después de la misma.

La Dra. Lousteau manifiesta que se comunicará con el Presidente del Consejo de Nación, Dr. Bunge Campos, y el Dr. Fernández Moores informa que se encargará de conseguir el salón en la facultad de derecho para la nueva fecha.

Con relación al **punto 2.d** del Orden del Día, informa que la Presidencia del Consejo ha remitido a la Comisión copia de una nota de la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Ana María Conde, mediante la cual solicita que se arbitren los medios necesarios para la suscripción de un convenio marco de colaboración entre ambos organismos. Asimismo informa que Presidencia iba a contestarle la nota a la Dra. Ana María Conde informando que se trabajará en la redacción del mismo. Por otro lado comunica que las actuaciones originales serán giradas a esta Comisión para trabajar el tema desde aquí.

Con relación al **punto 2.e** del Orden del Día -Actuación 10.966/09 Nota del Dr. Mario Alberto Juliano- informa que la Asociación de Pensamiento Penal ha enviado un pronunciamiento en el cual manifiesta su agrado respecto al Documento Marco sobre Políticas Penitenciarias aprobado por este Consejo, y hace saber que dicha Asociación se encuentra a



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

disposición para trabajar con dicha temática. La Secretaria hace saber que dicho pronunciamiento se ha colgado en la página web del Consejo y en Intranet. Al respecto el Secretario de la Comisión Ad Hoc para la Implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Pablo Cobo, informa que el Dr. Juliano ha solicitado una audiencia con el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega y que la misma se llevará a cabo el 10 de junio. Asimismo invita a los Consejeros integrantes de la Comisión a participar.

Con relación al **punto 2.f** del Orden del Día- Jornada -"Sistemas Alternativos de Solución de Conflictos"- la Dra. Lousteau informa que se han comunicado de la oficina de la Sra. Consejera Dra. Liliana Blasi, a fin de solicitar información de la organización de la Jornada, ocasión en la cual les explicó que le demora en la realización de la misma se debe a algunas cuestiones pendientes de solución en el área de mediación -tales como infraestructura y contrataciones- y que los Consejeros integrantes de la Comisión habían propuesto realizarla una vez solucionados los problemas más importantes, como la existencia de salas de audiencias. Al respecto informa que desde la Administración General se ha comenzado con la búsqueda del inmueble. Asimismo, la Secretaria informa que desde la oficina de la Dra. Blasi sugerían como fecha tentativa el 8 de junio. Al respecto la Dra. Lousteau opina que dicha fecha es muy cercana para la organización y recuerda que se les ha enviado a los Sres. Consejeros una carpeta con todo el material relacionado a dichas Jornadas. Los Sres. Consejeros resuelven esperar a solucionar ciertos temas para la realización de la Jornada.

Por otro lado, como tema fuera del Orden del Día, informa que la Dra. Blasi ha solicitado a la Dirección de Asuntos Jurídicos que dictamine sobre la Acordada Nº 1 de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas. Asimismo informa que al parecer el tema se trataría en el Plenario. Los Sres. Consejeros resuelven mantener charlas con la Presidenta de la Cámara y demás camaristas que han participado de la reunión mantenida a fin de llegar a un acuerdo.

Siguiendo con el Orden del Día y con relación al **punto A.1** - Proyecto de Reglamento Operativo del Cuerpo Móvil de Apoyo Judicial- la Dra. Lousteau informa que se encuentra para la firma el dictamen para aprobar dicho Reglamento Los Sres. Consejeros suscriben el dictamen.

Con relación al **punto A. 2** del Orden del Día -Notificaciones Electrónicas- informa que está firmada la nota para el Dr. Gabriel Rodríguez Vallejos, mediante la cual se informa que los integrantes de esta Comisión están de acuerdo con la adhesión a la propuesta ya que significa gran avance institucional. Asimismo informan que es necesario que se determine qué área del Consejo intervendrá en su implementación.

Con relación al **punto A.3** del Orden del Día -Fortalecimiento de Mesa de Entradas de Juzgados de Primera Instancia Penal, Contravencional y de Faltas- informa que se ha hecho circular entre los Secretarios Letrados de los Consejeros, un proyecto de dictamen. Asimismo informa que se ha llegado conclusión de que era conveniente describir el Plan Piloto en un

Anexo. Al respecto pone en conocimiento que se está a la espera de la remisión del mismo por parte de la Dirección de Política Judicial.

Con relación al **punto B.1** del Orden del Día - Proyecto de la Dra. Blasi sobre el desarrollo del sitio web propio del departamento de prensa-informa que en el último Plenario se resolvió remitirlo a esta Comisión en virtud del trabajo del Centro de Planificación Estratégica, en el programa SIC 03, los Sres. Consejeros resuelven remitirlo al Centro de Planificación.

Alterando el Orden del Día, el Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega solicita la palabra a fin de informar que en el día de ayer jueces, fiscales, defensores y funcionarios de todos los poderes judiciales del país, han parado durante quince minutos a fin de solicitar atención a diversos problemas por los que atraviesa el poder judicial en general.

Asimismo explica que uno de los temas que figuraba en la agenda de los magistrados es el colapso que sufre la justicia ordinaria, sobre todo debido a causas en las cuales la ciudad podría trabajar bien. En este sentido hace saber a los presentes que le parece pertinente insistir en la organización de reuniones con miembros de la Corte Suprema de Justicia, y plantear el tema del traspaso de competencias desde una perspectiva, entre otras, de desahogo de la justicia ordinaria.

El Consejero Dr. Julio De Giovanni hacer saber que le parece apropiado, pero cree que sería más fructífero hacerlas después de las elecciones.

Siguiendo con el Orden del Día, y con relación al **punto C.1**- Res. CM N° 161/09 Documento Marco de Políticas Penitenciarias- el Dr. Pablo Corbo informa que ha remitido a la Secretaría de la Comisión el listado que se había solicitado de los actores a los cuales era de importancia remitirles el Documento. Asimismo informa que se ha puesto en contacto con el Centro de Planificación Estratégica a fin de definir un diseño para dicho documento.

Con relación al **punto C.2** del Orden de Día -Próxima reunión de Políticas Penitenciarias- informa que el 3 de junio a las 16 hs. se llevará a cabo la reunión. Asimismo informa que el tema central será el Documento Marco aprobado.

Con relación al **punto C.3** del Orden del Día -Proyecto de Convenio con el Ministerio de Seguridad de Santa Fe- informa que ha remitido un borrador de convenio al Ministro, quien quedó en revisarlo y contestar.

Con relación al **punto C.4** del Orden del Día -Procuración Penitenciaria- informa que se encuentra pendiente para definir un protocolo con las funciones que ellos estarían ofreciendo. Con respecto a esto comunica que en el día de mañana mantendrá una reunión con la Dra. Mariana Lauro, representante de la Procuración Penitenciaria.

Con relación al **punto 3** del Orden del Día, el Dr. Juan José Pi de la Serra informa que ha remitido a la secretaría el informe respecto del expediente donde se tramita la licitación para la adquisición de la señalética del edificio de Roque Sáenz Peña. En el mismo el Dr. Juan José Pi de la Serra informa que es conveniente seguir trabajando con la señalética que se



Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

tiene hasta el momento, hasta aprobar el manual de identidad visual, ya que de lo contrario se incurriría en un gasto innecesario.

Los Sres. Consejeros están de acuerdo con lo expuesto en el informe y solicitan que se gire a la oficina del Sr. Administrador General, Dr. Pablo Casas.

Por otro lado, informa que en el día de ayer han hecho entrega, al Sr. Consejero Dr. Gabriel Vega, del primer avance sobre el manual de Identidad Visual del Consejo de la Magistratura. Explica que en el mismo se relata el trabajo realizado en las dos reuniones convocadas y se adjunta el borrador del manual. Asimismo informa que la próxima reunión de trabajo se encontraba convocada para el día de la fecha, la cual ha sido cancelada ya que no había lugar disponible para su realización, y se fijó nuevamente para el lunes 1 de junio a las 14.30.

Se hace entrega del material mencionada a los Sres. Consejeros.

Por último informa que se ha armado un programa borrador para las III Jornadas de Planificación Estratégica de la Justicia de la Ciudad, el cual le entrega a los Sres. Consejeros. Asimismo comunica que la fecha que proponen es el 20 y 30 de octubre del corriente año.

Con relación al **punto 4.1** del Orden del Día, el Dr. Fernando Yuri informa que ha remitido a la Secretaría de la Comisión un modelo de nota que se estaría enviando a los Jueces, con el borrador del Anuario Estadístico, mediante la cual se les solicita que envíen cualquier modificación que crean pertinente.

Los Sres. Consejeros resuelven aprobar la nota modelo y el envío de la misma.

Con relación al **punto 4.2** del Orden del Día, informa que se ha trabajado en un proyecto de normalización de la carga de datos en el sistema IURIX. Asimismo comunica que el mismo ha sido presentado a la Secretaría de la Comisión para que los Sres. Consejeros lo evalúen y se pueda elevar al Plenario.

Los Sres. Consejeros consideran que el mismo se puede aprobar mediante una Resolución de Comisión y solicitan a la Secretaría que la redacte para su posterior suscripción.

Con relación al **punto 4.3** del Orden del Día, informa que se ha presentado una solicitud de viáticos para la Lic. Valeria Quiroga y Adrián Cibin a fin de que participen en el "IX Encuentro de los responsables de las áreas de Estadísticas de los Poderes Judiciales", que se llevará a cabo los días 1,2 y 3 de julio en la provincia de La Rioja. Los Sres. Consejeros resuelven que se gire la solicitud a la Comisión de Administración y Financiera con el visto bueno.

Con relación al **punto 4.4** del Orden del Día, informa que se ha realizado una reunión con jueces del fuero Penal, Contravencional y de Faltas, a fin de comenzar con la preparación de la Jornada. Asimismo comunica que han propuesto que las mismas se realicen en el mes de agosto.



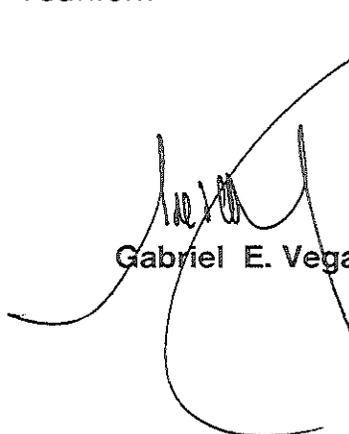
Con relación al **punto 4.5** del Orden del Día, comunica que se ha realizado una reunión el 21 de mayo con jueces, fiscales y defensores a fin de encontrar respuestas sobre los diferentes problemas que surgen con relación a la coordinación de las salas de audiencias.

Con relación al **punto 4.6** del Orden del Día, comunica que el tema ya ha sido tratado en el informe de Secretaría de la Comisión, y no tiene nada que agregar al respecto.

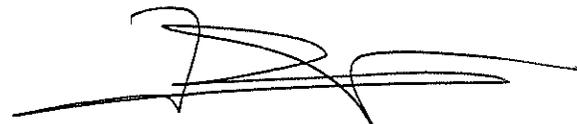
Con relación al **punto 5** del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión pone a consideración el Acta de la reunión de Comisión anterior, la cual fue analizada y posteriormente suscripta por los Señores Consejeros presentes.

Con relación al **punto 6** del Orden del Día, la Dra. Lousteau informa que se ha suscripto una Resolución de Comisión, mediante la cual se designa al Presidente de la misma, Dr. Julio De Giovanni, como representante a fin de participar en las reuniones de la Mesa de Diálogo para la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizadas por la Subsecretaría de Justicia del Gobierno de la Ciudad.

A las 13.30 hs. el Sr. Presidente de la Comisión da por concluida la reunión.


Gabriel E. Vega


Juan Pablo Mas Velez


Julio De Giovanni